



ORD: EXP. N° **4230**

EXP: N° 273 IX Región de La Araucanía - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del **2° JUZGADO CIVIL DE TEMUCO**.

OBRA: "Proyecto Reposición Ruta R-86, camino Los Sauces - Huequén, tramo Km. 63,70000 a Km. 89,0000" Comuna de ANGOL, IX Región de La Araucanía.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, **11 de junio de 2013**

F: 3916

DE : JEFE (S) DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA MOP
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 17 DE JUNIO DE 2013, a la orden del **2° JUZGADO CIVIL DE TEMUCO**, RUT. 60.311.015-3, CTA. CTE. N° 62.900.143.961, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) N° 927, DE 31 de mayo de 2013:

<u>LOTE N°</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
5	SOCIEDAD AGRÍCOLA CAMPESINA CH	\$734.337.-

206214

Saluda atentamente a Ud.,

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado

Jefe (S) División Función Expropiaciones
Fiscalía - MOP

ARS/jap
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 6841259

IANA BAEZA HALTENHÖFF
Constructor Civil
Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD